



## Normograma del Proceso

Código y Nombre del Proceso		M11-P3 Gestionar Pele Secretaría De Educación E Instituciones Educativas				
Código del Procedimiento al que aplica	Nombre del Procedimiento al que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (Fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED	Ley	1978	2019	Modernización Sector TIC	Mintic
PR-M11-P3-02 PR-M11-P3-04	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED	Decreto	1414	2017	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones	Ministerio TIC
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Administración Sistemas de Acceso y Gestión de Requerimientos de Información	Decreto	1138	2016	Por la cual se adopta la estructura de la administración central.	Gobernación del Valle del Cauca
PR-M11-P3-02 PR-M11-P3-04	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED	Decreto	415	2016	Competencias y funciones adicionales a quienes manejan las tecnologías de información y las comunicaciones.	DAFP
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Administración Sistemas de Acceso y Gestión de Requerimientos de Información	Decreto	430	2016	Por medio del cual se formula el marco orientador de la política pública y de la estrategia para el Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para un Valle del Cauca Inteligente e Innovador.	Asamblea Departamental
PR-M11-P3-02 PR-M11-P3-04	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED	Decreto	1078	2015	Decreto unico reglamentario sector tic	Mintic
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Administración Sistemas de Acceso y Gestión de Requerimientos de Información	Ley	1753	2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 Todos por un nuevo país Artículo 46: Las entidades estatales tendrán un Director de Tecnologías y Sistemas de Información responsable de ejecutar los planes, programas y proyectos de tecnologías y sistemas de información en la respectiva entidad.	Congreso de Colombia
PR-M11-P3-02 PR-M11-P3-04	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED	Decreto	1083	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Desarrollo de las políticas se deberá tener en cuenta la Estrategia de Gobierno en Línea que formula el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	DAFP
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Administración Sistemas de Acceso y Gestión de Requerimientos de Información	Ley	1581	2012	Por la cual se dictan normas generales para la protección de datos generales	Congreso de Colombia
PR-M11-P3-02 PR-M11-P3-04	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED	Decreto	2693	2012	Lineamientos generales del cumplimiento de Gobierno en línea (GEL)	Ministerio TIC





## Normograma del Proceso

Código y Nombre del Proceso		M11-P3 Gestor del Proceso Secretaría De Educación E Instituciones Educativas			
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Requerimientos de Información	Ley	115	1994	Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Requerimientos de Información	Constitución	Constitución Política de Colombia	1991	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Requerimientos de Información	Constitución	Constitución Política de Colombia Art. 86	1991	La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y otorgará estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas
PR-M11-P3-01 PR-M11-P3-03	Formulación y ejecución del Plan Estratégico de Tecnología Informática SED Soporte a usuarios Administración Plataforma Software SED Requerimientos de Información	Decreto	393	1991	Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías
<b>Elaboró</b>					
Nombre: Gustavo Constain, Andres Aristizabal, Juan Carlos Borrero, Heriberto Navia, Wilton Galindez, Gustavo Marin	Nombre: Aura Myriam Pachichiana				
Cargo: Profesional Especializado/ Profesional Universitario	Cargo: Subsecretaria Administrativa y Financiera				
Firma:	Firma:				
Fecha: 30/06/2020	Fecha: 30/06/2020				
<b>Revisó</b>					
Fecha de Actualización					
30/06/2020					
Fecha de Socialización					
Acta xxx 01/07/2020					
Fecha entrega al MPO para Mularlo Coloizuzo					